

Víctor M. Castillo Farreras

Estructura económica de la sociedad mexicana según las fuentes documentales

Miguel León-Portilla (prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

196 p.

Ilustraciones y apéndices

(Serie Cultura Náhuatl: Monografías, 13)

ISBN 968-837-358-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/estructura/documentales.html>

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



RECAPITULACIÓN



I

1. La migración de los mexicas fue impulsada por la búsqueda de más y mejores medios de subsistencia y sobre todo de posibilidades ulteriores de desarrollo. Durante ella se observa: *a*) cambios esporádicos en las formas de producción, provocados y resueltos por los mexicas mismos; *b*) división del trabajo condicionada por la edad y el sexo; *c*) adquisición de múltiples elementos culturales y remodelación de los mismos; *d*) surgimiento de la casta militar.
2. Los mexicas ocupan la isla del lago sólo por las posibilidades futuras que ofrecía y que fueron vistas únicamente por sus dirigentes. La economía del recién fundado México se sustenta primordialmente en la caza de aves acuáticas y en la recolección y pesca de productos lacustres. La falta de recursos provoca un cambio en la economía: de la autosubsistencia pasan al mercadeo con base en el trueque.
3. La designación del primer *tlaotoani*, Acamapichtli, fue un factor decisivo, *a*) para la cohesión tenochca, *b*) para la inauguración y validación de la nobleza (*píllotl*), *c*) para las relaciones con otros centros de población, y *d*) para legitimar las aspiraciones tenochcas de poder universal. La guerra y aniquilamiento de Azcapotzalco, debidos a las pretensiones y desenvolvimiento aztecas, marcan el inicio del arranque definitivo de la organización económica y social de Tenochtitlan.

II

4. Ante la incertidumbre del dato cuantitativo de población prehispánica, el pensamiento transmitido en documentos del mismo origen permite considerar, con mayor grado de seguridad, la cualidad del potencial humano de que dispuso Tenochtitlan durante su último siglo de vida. Asimismo puede afirmarse la formación, desde la niñez, de una conciencia social relacionada con el tipo de trabajo que debía realizarse según fuese la edad, el sexo y sobre todo el estrato social al que perteneciera una persona.
5. La actitud que los hombres adoptan ante los recursos de la naturaleza es indispensable para lograr el conocimiento de sus reservas



132 ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD MEXICA

naturales, así como el relativo a la complejidad de su organización socio-económica.

6. El instrumental, las técnicas y las realizaciones habidas en Tenochtitlan (en arquitectura, escultura, cerámica, etcétera), corresponden plenamente con las relaciones de producción imperantes.

III

7. La propiedad de bienes muebles e inmuebles —con exclusión de la tierra—, se normaba primordialmente por la situación del individuo en la escala social y por su comportamiento en la guerra.
8. El territorio mexicano, *Mexicotlalli*, se crea a partir de la derrota de Azcapotzalco y a expensas del territorio tepaneca. Las cualidades de las tierras de labor, expresadas en fuentes indígenas, indican un conocimiento amplio de ellas, así como su valoración y aprovechamiento.
9. Son dos las formas de posesión de la tierra debidamente identificadas: a) la comunal y b) la de administración estatal. El problema de la existencia de la propiedad privada territorial en el México antiguo debe atenderse partiendo de dos ángulos distintos, pero históricos ambos: no hubo propiedad privada territorial si se parte del punto de vista de la norma jurídica vigente; la hubo si se consideran los hechos reales de las relaciones entre los tenochcas. Siendo válidas las dos posiciones, puede afirmarse que una forma de tenencia de la tierra tendía hacia la privada, de hecho y de derecho.
10. A la ausencia de medios técnicos eficientes de producción, corresponden en Tenochtitlan un predominio del trabajo masivo, un desarrollo constante de la destreza humana y una estructura política peculiar. Por lo que respecta al trabajo agrícola dentro del territorio mexica, fue realizado por cuatro tipos de campesinos diferenciados por su origen, su relación con la tierra y el destino del fruto de su trabajo. La manufactura tenochca corresponde fundamentalmente a la de un pueblo agrícola; la *toltecáyotl* fue exclusiva del grupo minoritario poseedor de los bienes y el poder.
11. Las formas de intercambio estuvieron fundadas en la necesidad recíproca de satisfactores y realizadas por los mismos productores. Dentro de la gran masa de la población fue de hecho imposible la aparición de excedentes reales e intermediarios, ya que la finalidad

del intercambio pretendía sólo nivelar su subsistencia familiar. El pequeño productor era también pequeño vendedor y consumidor al mismo tiempo. La *pochtecáyotl* fue promovida por la nobleza (*píllotl*), que era en donde se localizaba la acumulación originaria de bienes. Con la expansión tenochca de tipo imperialista, aumentan las exigencias de cosas suntuarias, las rutas, la calidad y el número de objetos de comercio. El desarrollo de la *pochtecáyotl* llevaba a la desvinculación de la tierra de buen número de campesinos hábiles en oficios artesanales y provocaba también la formación de mercados especializados en manufacturas y objetos determinados.

IV

12. La sociedad mexicana estaba dividida fundamentalmente en dos sectores: el de los *pipiltin* y el de los *macehualtin*. Los *pipiltin* eran los descendientes de Acamapichtli, los que ocupaban los puestos clave de la organización y los que tenían acceso a la posesión territorial de hecho privada. Los *macehualtin* eran todos los demás mexicanos. Sus ocupaciones, enmarcadas en la producción directa del sustento y riqueza sociales, eran sobre todo agrícolas o de caza y pesca, combinadas generalmente con labores artesanales y con servicios de tipo civil, militar y religioso.
13. Los *tlameme* utilizados en campañas militares fueron campesinos de los lugares que iba tocando el ejército. Su trabajo era eventual. Los integrados a Tenochtitlan podían ser los mexicanos desplazados al extremo inferior de la escala social o los enganchados en las etapas últimas de regreso del ejército.
14. Los *mayeque* fueron gente de origen étnico distinto que el de los usufructuarios de su trabajo. Labraban para los *pipiltin* las mismas tierras que con anterioridad habían poseído comunalmente, pero luego perdidas por conquista. Los *mayeque* de México aparecen con la toma de Azcapotzalco y es posible que existieran sólo en el valle central.
15. La situación del *tlacohtli* difiere notablemente de la del esclavo. Su estado era transitorio y sus labores no fueron más —en número y asperezas— que las de cualquier *macehual*.
16. Los *mamaltin* o cautivos no fueron utilizados en forma alguna de producción material y sus vidas únicamente sirvieron para adquirir prestigio ante la sociedad y ante los dioses.



134 ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD MEXICA

17. En la estratigrafía social de Tenochtitlan aparecen claras diferencias de casta, de prestigio, de riqueza y de dominio. En cada una de ellas los *pipiltin* ocuparon siempre los primeros lugares constituyéndose así en la clase dominante y explotadora del resto de la sociedad. Los *pochtecas* se perfilaban como una clase emergente —marginal o no fundamental—, de rango económico elevado.